

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S.A.**

En el cantón Quito, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Isidro Ayora Y Abdón Calderón número OE2-106 correspondiente a la parroquia de Conocoto, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. según convocatoria realizada el 05 de enero del año dos mil quince.

Se encuentran presentes los siguientes socios: Señor Sánchez Gómez Bolívar Vicente de 500 participaciones sociales de un dólar cada una, Señor Avalos Molina Carlos Marcelo de 500 participaciones de idéntico valor.

Se encuentra en la sala en ciento por ciento del capital social, en tal virtud existe el quórum necesario para la Junta General Extraordinaria puede deliberar y adoptar resoluciones.

Preside la sesión el señor Sánchez Gómez Bolívar Vicente Gerente General y desempeña las funciones de secretario el Sr Avalos Molina Carlos Marcelo.

El Sr. Gerente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada.

La convocatoria dice así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S.A.**

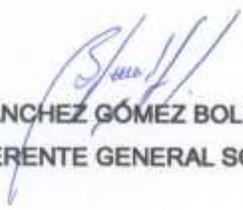
De conformidad con la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S.A., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día quince de enero del año dos mil dieciséis, a partir de las 16H00, en la oficina de Compañía ubicada en la calle Isidro Ayora Y Abdón Calderón número OE2-106 correspondiente a la parroquia de Conocoto, para tratar el siguiente orden del día : 1.- Conocimiento y resolución sobre Balance General correspondiente al Año 2015.

Una vez leída la convocatoria, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar el único punto del orden del día constante en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

**1.- Conocimiento del Balance General correspondiente al periodo 2014.** El Sr. Gerente General comunica al socio sobre el resultado económico en base al Balance General que en este año refleja una utilidad de ciento veintiocho dólares con noventa y seis centavos americanos, demostrando que durante este periodo al iniciar las actividades económicas de la empresa en noviembre del año dos mil quince, hemos tenido un cliente que ha sido ADELCA.

De inmediato el Sr. Gerente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de socios, siendo las 18H30, suscribiendo para constancia el señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario-Gerente General, que certifica como dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: La lista de los socios existentes.

  
SÁNCHEZ GÓMEZ BOLÍVAR  
GERENTE GENERAL SOCIO

  
AVALOS MOLINA MARCELO  
SECRETARIO SOCIO